

# GUADALAJARA

PLAZA DE MORENO N.º 5 10 JULIO DE 1948

## VIDA LOCAL

### La Academia de Infantería se despedirá de Guadalajara con una misa de desfile

### El coronel Regalado se incorpora a sus cargos

De manera oficial podemos ya comunicar a nuestros lectores que han sido organizados por la Academia de Infantería los actos que se celebrarán con motivo de la marcha de la Academia de nuestra ciudad.

Posiblemente el día 14 tendrá lugar una misa en la iglesia de Santa María de la Fuente la Mayor, ante la imagen de la Inmaculada Concepción, que fué adquirida por su Asociación de Damas y que queda en nuestra capital. Al acto religioso asistirán jefes, profesores y alumnos, formando estos últimos con armamento, bandera, banda y música.

Serán invitadas todas las autoridades y organismos.

Después de la misa los caballeros cadetes desfilarán en el paseo de la Concordia y seguidamente la Academia ofrecerá una copa de vino a las autoridades e invitados en el Centro Militar.

Por ahora esto es solamente lo que ha organizado la Academia de Infantería para despedirse de nuestra capital. Los actos vestirán, como es lógico, extraordinaria brillantez, y a ellos asisti-

rán toda la población de Guadalajara.

#### El coronel Regalado

Terminado el curso para generales, al que asiste el coronel Regalado, hoy, ha regresado a nuestra ciudad, incorporándose a sus cargos de Gobernador Militar de la plaza y director de la Academia de Infantería. Reciba nuestra más cordial bienvenida el coronel don Amador Regalado, tan querido y admirado en Guadalajara.

#### Horario de misas para el domingo

San Nicolás el Real (parroquia arcipreste): A las siete, ocho, nueve, doce y una.

Santa María de la Fuente la Mayor (matriz de Guadalajara): Siete, nueve y once.

Iglesia parroquial de Santiago: A las ocho y media, nueve y media y once y media.

Iglesia de San Ginés: A las once.

Carmelitas de Arriba: A las ocho y media.

Asilo: A las siete y media.

A las diez, en las escuelas de la estación, habilitadas para capilla.

#### Cultos en San Nicolás

Todos los días, a las ocho, exposición menor, estación, rosario y reserva.

#### En Santa María

A las siete de la tarde, todos los días, hora mariana, los quince misterios del rosario, ante el altar de Nuestra Señora de Fátima. Los sábados, a las siete y media, sebatina.

#### En Santiago

A las ocho, en la iglesia parroquial de Santiago, exposición, estación, rosario y reserva. A la misma hora, todos los sábados, sebatina en el Santuario de Nuestra Señora de la Antigua.

#### Regreso

Han regresado de su viaje de nupcias los nuevos señores de Sanz (don Alvaro), después de visitar los puertos de Leyante, Cataluña y Palma de Mallorca. Con este motivo reiteramos nuestra más sincera enhorabuena al feliz matrimonio.

#### Farmacia de guardia

Durante la presente semana está de guardia en nuestra capital la farmacia de doña Esperanza Mayr Gil, calle del Generalísimo, número 13.

#### Cartelera

Teatro Liceo.—Mañana domingo, a las 6 y a las 8, "Soy un prófugo", por Cantinflas.

Cine España.—A las 11, el mismo programa.

## INFORMACION DE LA SECCION FEMENINA

### Mañana, domingo, festival "Pro-Campaña de Albergues"

Mañana, domingo, a las doce, en el teatro Liceo, la Sección Femenina celebrará un festival, que, a la vista del programa, nos pone de manifiesto una vez más la delicadeza, gusto artístico y acierto con que realiza todos sus festivales.

Por destinarse su recaudación a un fin de tan alto valor, esperamos de todos la asistencia a dicho festival, con lo cual contribuirán a una de las mayores tareas que la Sección Femenina tiene a su cargo: la formación espiritual y corporal de sus Juventudes.

El programa será el siguiente:

- Primera parte**
- 1.º Romance, Juventudes.
  - 2.º Coro, Sección Femenina.
  - 3.º Danza de los pañuelos, Juventudes.
  - 4.º Jota corrida, Juventudes.
  - 5.º Rítmica, Escolares.
  - 6.º Romance, Juventudes.
  - 7.º Danza de Mañana, Sección Femenina.

- Segunda parte**
- 1.º Jota de Alcañiz, Sección Femenina.
  - 2.º Coro Juventudes.
  - 3.º Rítmica, Margaritas.
  - 4.º Sevillanas, Sección Femenina.
  - 5.º Muñeira, Juventudes.
  - 6.º Rítmica, Sección Femenina.

Las localidades podrán recogerse en la Sección Femenina, de once a dos (paseo de las Cruces y calle de Ingeniero Mariño, número 48). El sábado por la tarde y domingo por la mañana, en la taquilla del teatro.

#### Campeonato provincial de Flechas de balón a mano

Como anteriormente habíamos anunciado, el domingo pasado se celebró en esta capital el partido

final correspondiente a este II Campeonato Provincial.

Los dos equipos de Guadalajara y Sigüenza, vencedores del primero y segundo grupos, respectivamente, se enfrentaron en este partido final.

Ambos equipos pusieron en juego todo su entusiasmo, estando a veces muy igualado.

Comenzó el partido con un dominio del equipo de Sigüenza, que, después de varios ataques, consiguió marcar el primer tanto, único de la tarde, por medio de su mejor jugadora, Pilar Madrugal.

En el segundo tiempo, el equipo de Guadalajara presiona fuertemente, y Sigüenza tiene que ponerse a la defensiva, viéndose en grandes apuros, que presienten un empate, pero que no llega, gracias a la actuación de la portera.

Hay varias escapadas aún del equipo de Sigüenza, por parte de Pilar Madrugal, que nos demuestra puede llegar a ser una buena jugadora de clase, y, con el dominio de Guadalajara, termina el encuentro, adjudicándose el título de campeón el equipo de Sigüenza.

La Delegada Provincial de la Sección Femenina hace entrega de una copa, al finalizar el partido, al equipo campeón.

La clasificación general de los equipos participantes es la siguiente:

CLASIFICACION						
Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C. P.
Sigüenza	3	3	0	0	7	19
Guadalajara	3	1	1	1	5	36
Pastrana	2	1	1	0	4	35
Jadraque	2	1	0	1	4	44
Sacedón	2	0	0	2	1	52
Atienza	2	0	0	2	1	62

## PINCELADA HISTORICA

### El señorío de Molina

Este viejo señorío se componen todos los pueblos del partido, excepto los de Anqueña, del Ducado, Barbacil, Clares, Codes, Luzón, Marechón, Mazarete, Poveda de la Sierra, Peñalén, Turmil, Tobillos y Ciruelos. Fué conquistada la ciudad de Molina por el rey de Aragón, don Alonso el Batallador, el año de 1129, a consecuencia de la guerra quedó el país casi desierto; y habiéndose después suscitado diferencias entre el emperador don Alonso, rey de Castilla, y don Ramiro el Monje, rey de Aragón, sobre el derecho que cada uno creía tener a él, el conde don Manrique de Lara, hombre poderoso y valido de ambos soberanos, tomó con beneplácito de los mismos este señorío e hizo un estado libre e independiente; principió a repoblarlo en el año de 1140 y le dió sus fueros, según los que la ciudad nombraba alcaldes que unidos a su concejo y procuradores de los pueblos, conocidos con el nombre de señores, formaban un cuerpo a cuyo cargo estaba el gobierno del país; así permaneció hasta 1430 en que el rey nombró corregidor que primero lo fué, de Molina y Vizcaya y después era para todo el señorío; en su consecuencia se nombraron Ayuntamientos pedáneos, y los pueblos eligieron para componer la Junta de gobierno, un procurador general, cuatro diputados y un tesorero, los cuales en unión con el Ayuntamiento de la ciudad formaban sus acuerdos y adoptaban las medidas convenientes al procomunal de la tierra. Por la muerte del conde don Manrique de Lara pasó el señorío de Molina a su hijo don Pedro Manrique de Lara, que lo poseyó con la misma independencia; sucedió a éste, su hijo don Gonzalo Pérez de Lara, quien por defender a sus parientes los Laras de Castilla, tuvo que sostener una guerra contra el Santo Rey don Fernando III, que le sitió en su castillo de Zafra; no pudiendo el rey, que con su madre, doña Berenguela se hallaba al frente de las tropas, tomar la expresada fortaleza, a fin de terminar la guerra, se celebró una concordia entre aquél y el señor de Molina, por la cual

quedó concertado, que el infante don Alonso, hermano del rey, casase con doña Mofalda, hija de don Gonzalo, con la condición de que muerto éste recayese el señorío en doña Mofalda; así se verificó, a pesar de que don Gonzalo tenía un hijo, fundándose esta determinación en la facultad que concedía el fuero al Consejo de Molina, de elegir por su señor a cualquiera de los hijos o nietos del fundador; sucedió a doña Mofalda, su hija doña Blanca, que casó con don Alonso, llamado el Niño, hijo de don Alfonso el Sabio; esta quinta señora de Molina aumentó sus fueros, reedificó las fortalezas, arregló las cosas concernientes al gobierno civil y eclesiástico, e instituyó la orden de Caballeros de San Julián, que ha permanecido hasta el siglo diecisiete, con el nombre de Caballeros de Doña Infanta; habiendo muerto doña Blanca sin sucesión, recayó el señorío en su hermana, doña María de Molina, mujer de don Sancho el Bravo, y se incorporó a la corona, llevándose desde entonces los reyes de Castilla el título de señores de Molina de cuyo señorío tomó posesión el rey don Sancho, en persona, el día 10 de junio del año 1293 continuaron así las cosas hasta la guerra de don Pedro el Cruel con don Enrique de Trastámara, en que Molina fue a su señor don Pedro, aun después de muerto éste no quiso reconocer a don Enrique y eligió por su señor a don Pedro IV, rey de Aragón, bajo cuya obediencia permaneció hasta que acaudados los reyes de Aragón y Castilla, volvió a esta corona, habiendo tomado por aquella causa el nombre de Molina de Aragón, en lugar del de Molina de los Condes o de los Caballeros, con que antes se la conocía; continuó así hasta el reinado de Enrique IV, que olvidado de los fueros y de lo prometido por su predecesor don Sancho el Bravo, cedió el señorío al duque de Alburquerque, y no queriendo los naturales sujetarse al dominio de un particular, sostuvieron una cruda guerra por espacio de dos años, contra las huestes del duque, hasta que lograron quitarse sin efecto la cesión; en vista de la decisión del país, la reina doña Isabel la Católica, prometió bajo juramento, que jamás haría merced de Molina ni de lugar de su tierra a persona alguna; con este motivo permaneció en sosiego este señorío hasta las guerras de sucesión, que se declaró por Felipe V, cuyo monarca por sus relevantes servicios, concedió a Molina el título de Fidelísima, permitiéndole poner las armas de Lis en sus armas que entonces eran una banda roja atravesada en escudo azul, y luego dos ruedas de molino, de plata, en escudo partido de azul y rojo, con un brazo armado, con mano de plata y un anillo de oro.

El origen de este señorío data de los años de 1152 en que fué poblada Molina

Miguel MORENO GARCIA

## ANUNCIOS por palabras

IMPORTANTE partida cañizos. La Progresiva. Guadalajara.

## DE LA PROVINCIA

### BENDICION del CAMPAMENTO del FRENTE de JUVENTUDES

#### Ofició el obispo y asistieron tres gobernadores civiles y autoridades

SIGÜENZA.—A las cuatro y media de la tarde se celebró la bendición del campamento "El Doncel", del Frente de Juventudes, instalado en los pinares de esta ciudad, al que asisten afiliados al Frente de Juventudes de toda la provincia.

En el acto ofició el obispo de la diócesis, doctor Alonso Muñoz yerro, revestido de roquete, al que acompañaban canónigos del cabildo catedral. Presidieron los Gobernadores Civiles de Guadalajara, Segovia y Soria; Delegados Provinciales de Sindicatos y del Frente de Juventudes; Alcalde y autoridades de Sigüenza y jerarquías comarcales y locales de Falange Español a Tradicionalista y de I. J. C. N. S.

Los mandos del campamento, cuyo turno dirige Leovigildo Navío, recibieron al prelado, Gobernadores y autoridades. Los acampados esperaban en correcta formación, deshecha la cual prorrumpieron en vitores a Franco, a España y a las personalidades militantes.

El doctor Alonso Muñoz yerro, señor Casas Fernández, Gobernadores de Segovia y Soria, etc., recorrieron todas las instalaciones, admirando muy especialmente el grupo eléctrico que produce luz

eléctrica para todo el gasto del campamento (servicio, tiendas, etc.). Revistaron después las tiendas, acampados y parcelas. Terminada la bendición, las autoridades asistieron al acto de arriar banderas y oración a los caídos, que se rezó todas las tardes.

El prelado, Gobernadores y personalidades estamparon autógrafos en el libro de visitas, siendo obscuados por último con una merienda.

A primera hora de la noche fueron despedidos con gran entusiasmo, marchando muy satisfechos del servicio y actividades de campamento y de su estancia en el mismo.

#### Becas del Frente de Juventudes para sacerdotes, maestros, bachillerato y peritaje mercantil

La Delegación Provincial del Frente de Juventudes nos comunica que por la Obra Nacional de Ayuda Juvenil han sido convocadas las siguientes becas:

Becas "Eijo Garay" para camaradas que, sintiéndose con vocación sacerdotal, hayan de ingresar en un seminario o tengan concedida autorización para el ingreso, dotadas con el haber anual peritaje mercantil.

## Postulación de AUXILIO SOCIAL

Mañana domingo, día 11, se efectuará la primera postulación quincenal, utilizando a tal efecto el emblema "Castellón".

Las solicitudes se admiten durante todo el mes de julio. Puede solicitarse la oportuna información en la Delegación Provincial del Frente de Juventudes (Plaza de Beladiez, 6), Guadalajara.

de 3.000 pesetas. Becas "Enrique Sotomayor", destinadas a camaradas que hayan ingresado en Escuela Normal de Magisterio o Academias Militares, dotadas con 3.000 pesetas más gastos de reposición de equipo para las segundas.

Becas "Alberto Ortega", dotadas con el haber anual de 2.500 pesetas, para cursar estudios de bachillerato o pases a Magisterio y

# ECONOMIA Y FINANZAS

## La quietud del mercado

La semana ha tenido, en cuanto a modificaciones, matiz de sostenimiento, y en cuanto a volumen de negocio, un casi absoluto abandono, patentizado por las cifras de corta operación mantenida durante las sesiones. Estos son los hechos escuetos. Las causas de ello parecen ser, para lo segundo, el continuado alejamiento del dinero de los negocios bursátiles. El que fuera de la Bolsa existan muchas dineros de alguna consideración y dispuestas a invertirse si llegara ocasión propicia, acaso sea un poco cuestionable, pues, a juicio de los expertos, tal vez fuera esto que estamos atravesando la más propicia ocasión.

### Cronica Bursatil Por Cid Leno.

El empequeñecimiento del negocio se debe también—y el hecho ha de consignarse para fijar la cuestión en sus justos límites—en que la oferta es muy corta, siendo ésta la causa principal de ese sostenimiento que ya hemos señalado.

El papel no muestra ningún interés en casar a los tipos actuales. Esto es evidente y no necesita demasiada aclaración. Los motivos que le impulsan a obrar así han de ser, sin duda, unas perspectivas de mejores cambios y, aunque éstos no se adviertan como próximas, tal vez en un plazo no lejano pudiera llegarse a ellas.

Mientras tanto, los poseedores de títulos de renta variable se muestran reservados y aunque algún papel sale a la venta no es, en líneas generales y sobre todo para los valores de solera, de mucha amplitud. Por eso ha sido posible que, con una cantidad cortísima de peticiones, sean muchos los valores que salvan la semana con ligera plusvalía.

Ya se sabe que la pequeñez del negocio no es ni mucho menos terreno propicio para las alzas. Si éstas se han dado ahora con alguna extensión, aunque con mínima intensidad, cabe esperar que un incremento de la masa inversora traiga aparejada, de modo irremisible, una mejora para las cotizaciones.

Mas como ya decíamos, tal tendencia no se advierte como próxima, pues el cierre de ayer, aunque sin características de intentar acentuar las bajas, no se presentaba tampoco demasiado propicio para las revalorizaciones.

El mercado se encuentra, pues, con muy pocas fuerzas para cumplir su esencial misión de facilitar posibilidades de alguna cuantía y esto persiste cuando en realidad existen muchas empresas que las necesitan.

Los Bancos presentan balance favorable, pues de los cuatro que modifican, tres lo hacen para mejorar. La más fuerte ventaja es la de 17 puntos de banco. Hispano al siete duros e Hipotecario cinco. En general, este grupo ofreció papel, pero muy resistente y sin aceptar cesiones.

El sector eléctrico tuvo cifras muy cortas de operación para todos los valores. La tendencia de las oscilaciones fué dispar, con variaciones cortas en ambos sentidos. Las alzas y bajas más fuertes no sobrepasan los cinco puntos. Los teléfonos conservan su precedente semanal, tras modificaciones muy ligeras.

Las mineras poseyeron muy poco mercado, aunque algo se animó éste en las últimas jornadas. Presentan ventaja leve Felguera y Guindos. En metálicas, Hornos alza dos y Auxiliar repite.

Navales y tracción apenas el modifican sus precedentes. La única variación un poco fuerte es la merma de seis puntos en Tranvías, que cierra a 110.

Alimentación posee variaciones fuertes en ambos sentidos; pues el Agua, desmerece 15 y Ebro alza seis y Azucarera tres. Las inmobiliarias mantuvieron tendencia de descenso y todas las que modifican es para cercenar sus tipos anteriores, Ceisa y Bami conservan el precedente.

En otros grupos lo más destacado es la buena tendencia final de Campsa y sus derechos, que, aunque era bastante mercedo, habrían mostrado inclinación al descenso en jornadas anteriores. La acción cierra a 31 con ventaja de ocho respecto a la semana que pasó. Explosivos poseyó también buena orientación en la sesión de cierre y salva con ganancia de un punto. Sniace repite y Fefasa gana dos.

La renta fija del Estado presenta gran mayoría de ligeras ventajas, muy generalizadas en Villas y Amostrables.

## Hacia la estabilización de los precios

### El dinero no orientado a producir, enearce los artículos

#### Dice el asesor de Industrias Alimenticias, señor Leyva

Las Industrias Alimenticias de Barcelona han celebrado una reunión para tratar de todos los problemas de orden económico que les afectan. A esta reunión ha asistido, como asesor de dichas industrias, don Juan de Leyva Andía, ex secretario general de Abastecimientos y Transportes, quien ha hecho unas interesantes declaraciones acerca del momento económico actual.

—¿Suben o bajan los precios? —le ha preguntado el reportero, —Paralización— ha contestado con acento seguro el señor Leyva. Ni suben ni bajan. Esta situación tiende a procurar una nivelación en los precios eliminando los brutales precios de estraperlo y haciendo posible un equilibrio en los costes para el consumo.

—¿A qué causas atribuye usted el desequilibrio? —Sencillamente a la abundancia en el mercado de dinero no orientado a producir riqueza.

—Entonces, ¿a qué se orienta? —A comprar y vender, en su gran mayoría. Es notorio lo que ha venido sucediendo; por ejemplo, un señor pedía crédito, y compraba un par de mulas; pues bien, este hombre, en lugar de dedicar las mulas a trabajar en la tierra, las volvía a vender por precio más alto, afirmando el dicho de que "en épocas de inflación el que debe, paga."

—¿Esto es lo que examinan las Industrias Alimenticias barcelonesas?

—En efecto; estudio de las soluciones.

—¿En beneficio del comprador o del vendedor?

—En primer lugar, del comprador, porque sin comprador no hay vendedor.

—¿Al comprador se le atenderá en sus legítimas necesidades?

—Desde luego.

—¿Tanto que no tenga que recurrir al estraperlo?

—En absoluto.

—¿Se conformará el vendedor? —Naturalmente, porque de lo que se trata es de que el comercio se regule con precios justos.

He ahí las declaraciones del señor Leyva. Su visión del momento económico es, sin duda, cierta, y el programa que expone en orden al sector de alimentación, claro y bien orientado. Los problemas de las industrias alimenticias de Barcelona son pariguales a los de las industrias alimenticias de Madrid, e igual, por tanto, es lógico que sea la preocupación de éstas por soluciones de equilibrio de las posibilidades económicas del comprador madrileño con los precios definitivos de los productos. A todos nos gustaría que las industrias alimenticias de Madrid, como lo hacen las de Barcelona, redoblasen su interés por atender al comprador en sus justas necesidades, al punto de que tampoco el comprador madrileño tuviese que recurrir al estraperlo. Nos damos cuenta de que todavía el programa que expone el asesor de las Industrias Alimenticias de Barcelona no es una realidad; pero ahí está el propósito de que lo sea, y bien lo acusa la reunión de la capital catalana.

### Bolsa de Barcelona

Las dos primeras jornadas se caracterizaron por la tendencia a la baja. La del jueves, sin suponer un cambio muy fuerte de orientación, dió por lo menos señales de detener la trayectoria, ya que la oferta se negó a seguir casando con mermas. El viernes, el mercado se animó un tanto y casi todos los valores consiguen alguna recuperación. En conjunto, la característica del balance es la disparidad, con tantos avances como cesiones, siendo, por lo general, no muy amplios ni unos ni otros.

#### Acciones

Ferrocarriles Cataluña, preferentes, 185 (-2); Tranvías Barcelona, ordinarias, 120 (-5); ídem preferentes 7 por 100, 123 (+3); Catalana Gas, E, 171 (-4); ídem ídem, F, 109 (+1); Aguas Barcelona, ordinarias, 317 (+1); Transmediterránea, 150 (-48); Huilera Española, 230; Hispano Colonial, 470; Asfalta ordinarias, 270 (-); Cros, S. A., 455 (+5); Carburos Metálicos, 442 (+7); Fomento de Obras, 340 (-2); Española de Petróleos 304 (+4); Tabacos Filipinas, 400 (-10); Industrias Agrícolas 444 (+14); Maquiltrans, 850; Maquinista Terrestre y Marítima, 125 (+4); Ford Motor, 1.200; España Industrial, 390.

#### Bolsa de Bilbao

La actividad operativa ha sido

muy corta en todas las jornadas, incluso en la del cierre que poseyó dinero con alguna mejor posición compradora que las anteriores. En cuanto a tendencias, todas fueron dispares, excepto la del viernes, que dió muestras de mejora. El signo que domina es el de repetición. Banco de Bilbao con muy buena tendencia, incluso durante las sesiones inseguras, salva con ganancia de 25 duros. Aunque más corta, también presentan buena ventaja Reunidas de Zaragoza e Iberduero. Este último valor queda cinco duros por encima de su cierre de Madrid. Las Navieras, encalmadas de operación y con escasas modificaciones.

#### Acciones

Banco de Bilbao, 400 (+25); ídem de Vizcaya, A, 345 (-); ídem de Vizcaya, B, 345 (-); Ferrocarriles Robla, 144 (-); Santander, ordinarias, 125 (+7); Vascongadas, A, 160 (-7); Hidroeléctrica Viesgo, 215 (-); Eléctricas Reunidas, 195 (+10); Iberduero, ordinarias, 240 (+13); Marítima Nervión, 2.400; Naviera Aznar, 2.150 (-50); ídem Bilbao, 275 (-); ídem Vascongadas, 860 (-5); Altos Hornos, 188; Babcoq Wilcox, 445 (+5); Basconia, 325 (-10); Duro Felguera, 265 (+3); Euskalduna, 575; Papelera Española, 395 (+5); Unión Resinera, 127 (-3).

## La escuadra española del Atlántico, en Vigo

VIGO 9.—La escuadra española del Atlántico, que realiza ejercicios en esta costa, hizo su entrada en el puerto, donde permanecerá hasta esta tarde en que saldrá para La Coruña y el Ferrol del Caudillo. Forman la escuadra los cruceros "Canarias", que arboia la insignia del jefe de la escuadra, vicelmirante don Salvador Moreno Fernández; "Almirante Carvera", "Galicia" y "Miguel de Cervantes", y los destructores "Sánchez Barcáiztegui", "Almirante Antequera", "Ciscar", "José Luis Díez", "Almirante Valdés", y "Jorge Juan". Los cruceros fondearon frente al Club Náutico y los destructores atracaron al muelle trasatlántico, por grupos de tres. Momentos después de anclada la flota subieron a bordo del buque almirante, para saludar al jefe de la escuadra, las autoridades de Marina.—CIFRA

establecimiento de comidas y bebidas, en extramuros de la capital, con vivienda. Razon: en la Delegación de EL ALCAZAR. Zocodover, 28. (Toledo.)

## BOLSA DE MADRID

### DIFERENCIAS SEMANALES

EFECTOS PÚBLICOS		
Interior 4 % 1930, A...	88	- 0,50
Idem 4 % 1944, A...	87,50	=
Exterior 4 % A...	108	=
Amort. 4 % 1908, A...	94	=
Idem 3 % 1928, A...	89	=
Idem 4 % octubre, A...	100,99	+ 0,15
Idem 4 % nov., A...	100,99	+ 0,90
Idem 3,50 % 1945, A...	91,25	+ 0,25
Idem 3,50 % 1946, A...	90,65	=
Idem marzo 1947	98,90	=
Tesoros 1944	101	=
Idem enero 1915	100,15	- 0,35
Idem noviembre 1945	100,50	+ 0,10
Idem febrero 1947	101,50	=
Canal de Isabel II	96,25	- 0,75
Renta	98,85	+ 0,25
Reconstrucción Nao.	96	=
Ayuntamientos		
Villas 1914	90	+ 0,50
Idem 1915	89,50	+ 1,50
Idem 1923	93	=
Idem 1931	97,50	+ 1
Idem 1931, E	97,50	+ 1
Idem 1941	88,25	=
Idem 1948	93,25	+ 1,75
Garantía del Estado		
Transatlántica, mayo	91,50	+ 0,50
Hidrográfica del Mbro.	101	=
Majada	96,25	=
Tánger-Fez	93	- 4
Marruecos	115	=
Cédulas		
Hipotecarias 4 %	82,50	- 1,50
Idem A	85	- 2,50
Idem B	85	- 1
Idem C	85	- 2
Idem exentas 4 %	97,50	+ 0,15
Idem Id. 3 %	90	=
Idem Interprov.	96,50	=
Idem lotes	98,40	+ 1,15
ACCIONES		
Bancos		
España	370	- 4
Exterior	190	=
Idem nuevas	490	=
Hipotecario	290	+ 5
Central	290	=
Español de Crédito	287	+ 17
Hispano Americano	807	+ 7
Mercantil		
Popular Español	213	=
Rural	130	=
Ibérico	215	=
Eléctricas		
Electra Madrid	300	s. d.
Chorro	213	+ 3
Española	250	- 5
Iberduero, ord.	235	+ 5
Idem 3,50 %	225	- 3
Idem 4 %	221	+ 5
Idem nuevas	221	=
Riegos de Levante	148	=
Mengemor	178	- 1
Sevillana	205	+ 5
U. E. Madrileña	143	+ 1
Nansa	119	- 1
Salto de Levante	299	- 1
Leónesas	130	- 5
Hidro-Nitro	110	- 4
Energía aragonesa	350	=
Teléfonos		
Teléfonicas, ord.	146	=
Mineras		
Mina Rit	235	- 1
Duro Felguera	263	+ 2
Guindos	360	+ 5
Ponferrada	300	=
Almagrera	95	=
Navales y Tracción		
Naval, ordinarias	104	=
Idem preferentes	125	+ 2
Industria y Nav.	125	=
Transmediterránea	200	=
Naval de Levante	115	=
Metro	251	+ 1
Madrileña Tranvías	110	- 6
Azucareras		
El Aguilá	275	- 15
Azucarera de España	159	+ 3
Ebro	291	+ 6
Metálicas		
Altos Hornos	190	+ 2
Auxiliar FF. CC.	209	=
Comercial de Hierros	140	=
Metálicas, ordinarias	120	=
Idem preferentes	125	=
Inmobiliarias		
Dragados y Const.	190	- 5
Inmobiliaria Metro	198	- 2
Alcázar	83	- 2
Layetana	59	=
Urbanizadora Metro	1150	=
Ceisa	74	- 4
Apse	100	=
Urbis	55	- 5
Idem preferentes	50	- 3
Inmobiliaria Astur.		
Vasconcentral	60	- 18
Fisa	51	- 1
Gral. de Inversiones	90	- 2
Crédito Hispánico	40	- 5
Martosán	30	- 10
Hidroviiles	105	=
Bami	95	=
Varias		
Campsa	131	+ 8
Unión y Fénix	1510	=
Explosivos	326	+ 1
Española Petróleos	295	- 3
Realera	130	- 5
Papelera Reunidas	180	=
Fofaga	143	+ 2
Caltas	180	=
Asoc	45	=
Sniace	345	=
Oca	117	- 3
Tabacalera	830	- 5
Liefer, ordinarias	60	=
Idem preferentes	15	=
Nicas	140	=
OBLIGACIONES		
Chade 5,50 %	113	=
Idem 6 %	116	=
Teléfonica	98,50	- 2,50
Sevillana	95	=

**TARIFA DE SUSCRIPCIÓN**  
DE  
**EL ALCAZAR**

	Prov.	Amér.	Extr.
	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Trimestre	39,00	41,50	58,50
Semestre	78,00	83,00	117,00
Año	156,00	166,00	234,00

Madrid, 13 pesetas mes  
PAGO ADELANTADO

Los valores sin diferencia ni igualdad no han hecho operación y anotamos su precedente.